



SEPI culmina el análisis para la concesión de la financiación a Técnicas Reunidas

- **El apoyo financiero ascenderá a 340 millones de euros**
- **Técnicas Reunidas tiene una plantilla de más de 7.000 personas en todo el mundo, de ellas, el 60% está en España**

1 de febrero de 2022.- SEPI y sus asesores independientes han finalizado el análisis para la concesión de 340 millones de euros al Grupo Técnicas Reunidas S.A., canalizados a través de un préstamo ordinario por importe de 165 millones de euros y un préstamo participativo, por importe de 175 millones. En los próximos días se someterá a la aprobación del Consejo Gestor del Fondo y, posteriormente, a la autorización del Consejo de Ministros.

El Fondo ya ha establecido los términos y condiciones para la concesión de esta financiación, paso que ha llegado precedido de un trabajo riguroso, exhaustivo y garantista siguiendo estrictamente la normativa que regula este instrumento de financiación. En el proceso han participado asesores independientes, responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y analizar la suficiencia de las medidas planteadas en el plan de viabilidad presentado por Técnicas Reunidas.

En la tramitación del expediente se ha tenido en cuenta el carácter estratégico del Grupo Técnicas Reunidas como compañía española líder en el diseño y construcción de plantas industriales en el sector energético. Con presencia en más de 50 países, Técnicas Reunidas cuenta con una plantilla aproximada de 7.000 profesionales, de ellos, más de 4.000 en España.

El Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas es una herramienta clave para proteger la actividad económica y el empleo mientras dure el impacto de la pandemia. Es uno de los instrumentos de apoyo a la economía que el Gobierno puso en marcha con una dotación de hasta 10.000 millones de euros.